EL GENERAL PERON HABLO EN LA BOLSA DE COMERCIO

ALTOS JEFES DE ESTADOS UNIDOS PARTIERON ANOCHE URGENTEMENTE EN AVION PARA TOKIO

Se Libran en Corea Grandes Batallas

CONTRAATACAN LOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 10 (ANS). — Los máximos jefes de la fuerza aérea y del ejército de Estados Unidos salieron esta noche en avión de Washington para Tokio, donde tendrán importantes conversaciones sobre la guerra de Corea con el general MacArthur.

El general J. Lawton Collins, jefe del estado mayor del ejército, y el general Hoyt S. Vandenberg, tomaron un avión del servicio de transporte militar aéreo, después de haber esquivado a los periodistas en su precipitada partida.

BATALLAS DE GRANDES PROPORCIONES

BASE NORTEAMERICANA EN COREA, (Urgente), 10 (ANS). — Un vocero del ejército norteamericano dijo que se libra una batalla de grandes proporciones desde las 3 de la madrugada, hora de Corea.

Casi todo el equipo abandonado en las primeras horas del día, cuando los comunistas penetraron en las posiciones norteamericanas, fué recuperado.

A las 6 p.m. las tropas norteamericanas ocuparon nuevamente las posiciones que ocupaban la noche anterior.

Esas posiciones se perdieron cuando los norteamericanos fueron obligados a retirarse después que los norcoreanos atacaron en medio de una densa neblina, cortaron las comunicaciones, se infiltraron en las posiciones y lograron colocar una columna de tanques detrás de las líneas norteamericanas.

En el cuartel general norteamericano se anunció, entretanto, que habían enviado refuerzos a las unidades avanzadas que se defendieron con éxito el lunes contra el "ataque extremadamente fuerte por fuerzas superiores numéricamente.

El vocero dijo que uno de los tanques norteamericanos en la primera acción en que participan en la guerra en Corea atacó a un tanque de manufactura rusa, cañoneándolo a una distancia de ocho metros.

Después de poner al tanque norcoreano fuera de combate, el tanque norteamericano lo llevó a remolque al cuartel general para su estudio.

Durante la tarde la artillería pesada obligó a los tanques norcoreanos a retroceder. Luego, después de un intenso fuego de morteros y artillería, los americanos contraatacaron a través de un valle y después de un breve combate ocuparon una colina que habían abandonado anteriormente.

Se atribuye a los tanques gran parte del crédito por la victoria. Un oficial dijo cuando los tanques abrieron fuego: "los comunistas se echaron a correr como conejos".

El contraataque ocurrió después de la retirada norteamericana, en la que los norcoreanos empleando tanques e infantería, causaron fuertes bajas en las filas norteamericanas.

La neblina ayudó notablemente a las fuerzas coreanas, las que se infiltraron bajo su protección. Al levantarse la neblina los norteamericanos encontraron varios tanques enemigos directamente a su frente y la infantería atacando por todos lados.

CONTRAATAQUE

EN EL FRENTE NORTEAMERICANO, 10. (ANS). — Las fuerzas norteamericanas encabezadas por tanques, llevaron a cabo un contraataque y recobraron todas las posiciones que habían perdido el lunes por la mañana. Obligaron a los norcoreanos a retirarse a Chonui-Verdun, de la guerra coreana.

Declaró que la batalla se efectúa en el frente que defienden las fuerzas norteamericanas, donde anteriormente entraron en acción los tanques de Estados Unidos en apoyo de la infantería.

Al mismo tiempo, el portavoz dijo que las fuerzas sudcoreanas avanzaron durante las últimas 24 horas en el frente que defienden.

En algunos puntos, dijo, los norcoreanos tuvieron que retirarse hasta 11 kilómetros.

AVANCE DEL COMANDO NORTEÑO

TOKIO, 10 (ANS).— Las noticias que se reciben hasta esta tarde del frente coreano indican que el comando norteño está haciendo avanzar sus distintas columnas blindadas por los sectores del centro y de la costa este mientras que ha efectuado desembarcos de tropas de infantería en la costa oeste. Procura así enderezar el frente para lanzar un ataque frontal de una a otra costa contra las defensas yanquis y sudistas del río Kum, de las cuales han llegado hoy las avanzadas norteñas a unos diez kilómetros en la zona de Chochiwon. Ese enderezamiento de líneas es el que provoca los encuentros en que están empeñadas las divisiones primera, segunda y décima quinta a que se refiere el comunicado de Mac Arthur al mencionar los sectores de Chonan, Chechon y Chunju.

En cuanto al avance hasta 10 kilómetros del río Kum fué logrado por la tercera división norteña a la vez que la quinta división es la que apoya en el sector de Tanyang los movimientos de tropas que se vienen registrando desde hace días en la costa este y que amenazan al nudo ferroviario de Taegu situado entre Taejon y Pusan, el puerto del sur por el cual llegan los refuerzos norteamericanos.

Por otra parte, el desembarque en la costa oeste en Assan Man pone en peligro el ala izquierda de las defensas norteamericanas del río Kum. Mientras tanto la aviación norteamericana realiza un esforzado bombardeo contra las columnas norteñas para debilitarlas y castiga todas las líneas de abastecimientos mientras destruye puentes y caminos para retardar su avance hacia el sur.

El informe del desembarco en la costa oeste indica que también allí fracasó el bloqueo anglo-americano.

OPERACIONES DE FUERZAS AEREAS

WASHINGTON, 10. (ANS). — El mayor general de las fuerzas aéreas O. P. Weyland, informó que es posible que en el transcurso de la semana, aviones cazas norteamericanos comiencen a operar desde una base de Corea meridional.

Hasta ahora los aviones norteamericanos han operado desde bases japonesas. Algunos medianos de bombardeo, lo hacen desde Guam.

Weyland acaba de regresar después de dos días y medio de permanecer en el frente coreano. Declaró que el viernes pasado cuando salió del frente, lo hizo con la creencia de que dentro de una semana los cazas norteamericanos podrían operar desde una base coreana.

Aclaró que el primer aeródromo en Corea meridional para aviones norteamericanos se establecerá en algún lugar al sur de Taejon y que tan pronto como se estabilice la línea norteamericana podrá contarse con otros aeródromos para cazas.

ATROCIDADES COMETIDAS

TOKIO, 10 (ANS).— Se han obtenido pruebas palpables de atrocidades cometidas por los norteños contra prisioneros de guerra norteamericanos. En una posición reconquistada en un lugar del frente coreano por fuerzas estadounidenses fueron encontrados los cadáveres de siete soldados norteamericanos ametrallados con las manos atadas a la espalda.

El comando del general MacArthur ha documentado el hecho para denunciarlo como flagrante violación a las leyes internacionales sobre trato humanitario de prisioneros.

LAS COLUMNAS DE TANQUES

das de las columnas de tanques norteñas llegaron a puntos situados a 10 kilómetros del río Kum.

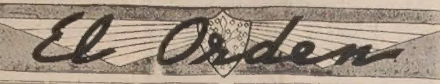
Fuerzas norteñas consiguieron realizar un desembarco en la costa oeste de Corea del sur probablemente en la zona de Assan Man, a 60 kilómetros al sur del puerto de Inchon. El batallón norteamericano cercado en el sector de Chonan consiguió romper el sitio y replegarse hacia el sur.

Aumenta la presión de las columnas norteñas sobre la nueva línea defensiva yanqui sudista establecida en el río Kum, cuyo epicentro es Taejon. Estas novedades más importantes son las registradas hasta esta tarde en la fecha.

Habría renunciado el ministro Bevin

LONDRES, 10. (ANS). — El Ministerio de R. Exteriores desmintió hoy una información según la cual el secretario de R. Exteriores, Ernest Bevin había renunciado a causa de su salud.

La información transmitida por un comentarista radial norteamericano, dijo que la renuncia no sería anunciada hasta dentro de varias semanas, por temor a que Rusia la considerara como una división entre Londres y Wáshington.



Correo Argentino | Franqueo a pagar Cuenta 331 | Tarifa reducida Concesión 1760

Año XXIII. N° 9427. Santa Fe, martes 11 de julio de 1 950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Dió un Comunicado el General Macarthur

TOKIO, 10 (ANS). — El comunicado del general MacArthur publicado esta tarde informa:

"La primera división norteña prosiguió su avance en la zona de Chonan. El batallón norteamericano que la misma había cercado, consiguió replegarse hacia el sur. La tercera división norteña tomó contacto con los norteamericanos al norte de Chochiwon. La segunda división norteña entabló combate con fuerzas sudistas al sur de la ciudad de Chechon realizando el enemigo algunas penetraciones en dicho sector. La décimo quinta división norteña rechazó a las fuerzas sudistas al sur de Chunju. La quinta división norteña tomó contacto con las fuerzas norteamericanas cerca de Sinni, al noroeste de Tanyang y en Kadori al noreste. En la costa este el enemigo sigue su avance hacia el sur chocando con fuerzas sudistas. Las operaciones en el sector de Tanyang combinadas con las actividades en la costa este pueden configurar un ataque contra el nudo ferroviario de Taegu, amenaza que se considera muy seria. Si bien los ataques enemigos en los sectores de Chonan y Chochiwon han perdido momentáneamente su violencia, los refuerzos que reciben los norteños permiten anticipar un vasto movimiento envolvente hacia el sur. Las fuerzas navales siguen bloqueando la costa coreana.

La moral de las tropas norteñas se debilita ante la intensa acción de la aviación norteamericana de apoyo a las tropas propias y de ataque al enemigo y sus líneas de abastecimientos. Fueron destruídos once vagones, cinco jeeps y dos camiones y se bombardearon con éxito 24 tanques, dos locomotoras y 135 vehículos de transporte. La aviación norteña sigue ausente y las defensas antiaéreas enemigas son débiles. Contra los tanques se utilizó con éxito el lanzamiento de "napalm" o sea nafta viscosa que los incendia".

SE REGISTRO AYER LA TEMPERATURA MAS BAJA DEL AÑO EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Se registró esta mañana la temperatura más baja de la actual temporada invernal, según una información suministrada por el servicio meteorológico nacional. La marca mínima se obtuvo a las 7.20 con 9 décimas bajo cero. También el servicio meteorológico nacional dió a conocer las siguientes temperaturas bajo cero registradas en el interior del país: La Quiaca 12o.; Jujuy 2o.; Salta 3o.; San Carlos (Mendoza) 9o.; Laboulaye 4o.; Rosario 3o.; General Acha (La Pampa) 2o.; Islas Orcadas 20o. bajo cero.

En la Patagonia por raro contraste se mantuvo durante el día la temperatura sobre cero.

PARTIO MONSEÑOR LOMBARDI

BUENOS AIRES, 10 (ANS)— Con destino a Río de Janeiro salió esta tarde por vía aérea el nuncio apostólico venezolano monseñor Armando Lombardi.

ACCIDENTE DE AVIACION

LA RIOJA, 10 (ANS).— Un accidente de aviación de consecuencias trágicas se registró en la localidad de Villa Castelli al precipitarse a tierra un avión civil. Como consecuencia de ello falleció el piloto de la máquina, señor Alfredo Gobbino.

ACCIDENTOSE EL DIPUTADO OTTONELLO

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (A.N.S.).— Sufrió un accidente automovilístico en la ruta 9 a la altura del límite con Tucumán, el diputado nacional señor Benito Ottonello, quien resultó con heridas, lo mismo que el diputado provincial señor Pascual Ariño que lo acompañaba.

AUSENTOSE UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 10 (ANS)— Partió esta mañana para su país, vía Chile, el embajador de la India en Buenos Aires, señor Jamshed Vesugar. El diplomático, que viaja en compañía de su esposa, visitará previamente Wáshington y Londres para dirigirse luego a Nueva Delhi.

SECUESTROSE UN CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 10 (ANS)— Nuevos e importantes contrabandos secuestró el personal de vigilancia aduanera. Durante un procedimiento a bordo del vapor "Argentina", norteamericano, se hallaron en el interior de un baúl 3,400 pares de medias Nylon por un valor de 200.000 pesos. Asimismo al abrirse dos baúles llegados en el mismo vapor el 28 de mayo último y que no habían sido retirados, se hallaron en su interior 107 kilogramos de cueros seleccionados de patas de astrakan, cuyo valor se calcula en 210.000 pesos.

DETIENEN A ESTAFADORES

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Fueron detenidos por la policía, Héctor Osvaldo Rial, Juan Encignard, Ocldes Zabaleta Magariños, Manuel Ramírez, Carlos María de León, Alberto Cuña y Enrique Morante, por estafas reiteradas.

Titulándose "productores" de diarios y revistas, solicitaban avisos y suscripciones a los comerciantes, argumentando ser representantes de órganos oficiales.

250 VIVIENDAS DE EMERGENCIA

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— La Intendencia llamó a licitación para construir 250 viviendas ampliatorias del barrio de emergencia situado en la intersección de la Avenida Cnel. Roca, con la calle Lacarra. El monto de las nuevas obras ha sido estimado en $ 4.500.000.

EN EL MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— Con ambiente muy animado se operó hoy en el Mercado de Liniers, batiéndose el record reciente, al venderse un lote de 24 cerdos, a razón de 2.125 pesos el kilo vivo. Por ventas bajo inspección se pagó la suma de 2.185 pesos el kilogramo.

INTERESANTE EXPOSICION

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— A fines del corriente mes la subsecretaría de Informaciones de la presidencia de la Nación inaugurará en la planta baja de su edificio un amplio salón en el que funcionarán permanentemente exposiciones que ofrecerán un panorama de la obra de gobierno que realiza el general Perón.

La primera de las exposiciones a inaugurarse estará dedicada a reflejar aspectos de la obra del Poder Ejecutivo en beneficio del agro argentino y en tal oportunidad, el primer mandatario, general Perón, dirigirá desde el mismo salón un mensaje a los trabajadores del campo que será difundido por radiotelefonía.

La segunda exposición sintetizará la obra que cumple la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" en favor de los humildes. La muestra se denominará "17 de Octubre".

PRESIDENTE DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, 10 (ANS)— Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, fué designado presidente de la Lotería de Beneficencia y Casinos, el mayor de intendencia Alberto Fernando Ricardo Bolaños.

SINDICATO DE ESTIBADORES

MAR DEL PLATA, 10 (ANS)— El sindicato de estibadores resolvió que sus afiliados no carguen ni descarguen en los buques de bandera uruguaya que atraquen en los muelles locales. La decisión fué comunicada a las autoridades gubernamentales y a la C.G.T. La actitud del gremio tiene carácter de represalia por negarse los estibadores uruguayos a cargar o descargar los barcos argentinos.

250 MUERTOS Y 500 HERIDOS ES EL SALDO DEL TERREMOTO EN BOGOTA

BOGOTA, 10. (ANS). — Las cifras reunidas hasta esta tarde, revelan que el terremoto registrado ayer en la zona de Cucuta, causó más de 250 muertos y 500 heridos, quedando desamparados otros 40.000 habitantes.

Los daños son incalculables, pues hay siete pueblos semidestruídos que son los de Arboleda, Cucuta, Salazar, Mustiguo, Barrientos, Quebrada Honda y Toledo, mientras otras muchas localidades han sufrido perjuicios.

El gobierno aplicó la ley de socorro nacional en la zona afectada y envía auxilios por vía aérea. El epicentro está próximo a la frontera con Venezuela, desde donde también partieron comisiones de socorro.

La Cruz Roja y el ejército también partieron y desarrollan una intensa labor, pero el mal tiempo dificulta los envíos aéreos.

Llueve reciamente en la región de Cucuta, que presenta un aspecto desolador.

Importante Reunión en la Casa Blanca

LOS CREDITOS PARA LA AYUDA MILITAR A COREA

WASHINGTON, 10 (ANS). — En la Casa Blanca se efectuó una importante reunión de dirigentes parlamentarios con el presidente Truman a quien dieron seguridades de que votarán todos los créditos que solicita para la ayuda militar a Corea.

En el programa de ayuda en armamentos para los distintos países que suma 1.222 millones de dólares y que convertirá en ley la Cámara de Representantes de un momento a otro, figuran sólo 16 millones para Corea pero se autoriza a Truman a disponer otros 75 millones para extremo oriente los cuales en consecuencia pueden tener aquel destino, siguen los preparativos para el envío de tropas a Corea desde los Estados Unidos pero la dificultad principal es la escasa disponibilidad de transportes.

EN LA C. DE LOS COMUNES

LONDRES, 10 (ANS).— El subsecretario de estado Ernest Davies, declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no ha prometido ayuda alguna para defender a Corea, tal fué la respuesta a una contemplación de un diputado laborista.

Agregó el representante del gobierno que Gran Bretaña adhirió a la resolución de la UN sobre la ayuda a Corea del sur contra la agresión de Corea del norte pero las decisiones sobre protección a Formosa, Indochina y Filipinas fueron adoptadas únicamente por Estados Unidos.

DELIBERA EL GABINETE INGLES

LONDRES, 10 (ANS).— Intensamente deliberó el gabinete con la presidencia del señor Attlee; consideró la situación de Corea, el informe del embajador en Moscú sobre sus entrevistas con el vicecanciller soviético Gromyko y también la probable acción ante el discurso del ministro de guerra Jhon Strachey quien atacó el plan Schuman al cual calificó de maniobra capitalista.

Ha trascendido que el gabinete dió instrucciones al embajador en Moscú para que interese al gobierno soviético sobre la suerte corrida en Seoul por el ministro inglés capitán Holt, respecto al enviado británico en Seoul se supone que evacuó la ciudad y se encuentra en el sur de Corea.

SE PREVE UNA LUCHA LARGA

WASHINGTON, 10. (ANS). — Los informes que se reciben en Corea hacen prever a los técnicos militares, que la lucha será larga y que puede durar varios meses, se confía mucho en la fortaleza de la línea de defensa sobre el río Kum, se destaca que la improvisación de la protección militar de Corea del sud es la causa principal del rápido avance norteño y es la mejor demostración de la falsedad de las denuncias moscovitas, de que los E. Unidos desencadenaron la guerra en dicho país; los círculos militares locales manifiestan que Mac Arthur sigue realizando un plan táctico y que una vez que cuente con los recursos necesarios lanzará una contraofensiva general con grandes cantidades de tanques y formidable apoyo de aviación y artillería.

UN MENSAJE A MAC ARTHUR

WASHINGTON, 10 (ANS).— El secretario de defensa Louis Johnson, envió una bandera azul y blanca de la UN al general Douglas MacArthur con un mensaje en el que le decía que el secretario general de la UN, Trygve Lie "ha expresado el deseo de que se izara esta bandera en sus cuarteles hasta que se restablezca la paz".

Johnson dijo que Lie también tiene la esperanza de que la "bandera traerá buena suerte al comandante en jefe de las fuerzas unidas en la gestión que ha emprendido en nombre de la UN".

Resultó muerto el líder Darul Kartowuwirjo

JAKARTA, Indonesia, 10 (ANS).— Se informó hoy que el líder del grupo rebelde musulmán Darul Kartowuwirjo resultó muerto el domingo en un choque producido entre sus partidarios y elementos del ejército indonesio. La información no ha sido confirmada oficialmente y la agencia noticiosa Aneta dijo que los cadáveres de todos los fanáticos musulmanes muertos en el choque producido en Tjiawi en Java occidental, fueron retirados antes de la llegada de las tropas.

Algunos de los musulmanes capturados dijeron que entre los muertos figuraba el líder. La banda Darul tiene unos veinte mil miembros que luchan por la creación de un estado indonesio musulmán.

RACIONAN EL JABON EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 10 (ANS).— El gobierno anunció el comienzo del racionamiento del jabón a partir del 10 de septiembre próximo.

CRISIS TOTAL DE GOBIERNO EN QUITO

QUITO, 10 (ANS).— Se ha producido una crisis total de gobierno, al renunciar esta tarde los ocho miembros del gabinete, más el secretario general de la presidencia.

El presidente Galo Plaza ha anunciado que comenzarán las conversaciones para la formación de nuevo gabinete, esperándose que la crisis quede solucionada dentro de 48 horas.

2 Homenajes al Gral. San Martín en Bs. As.

LOS ACTOS ALUSIVOS EN LA BOLSA DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Con dos homenajes al general San Martín y otros actos alusivos, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires celebró en la fecha, coincidentemente con el día del comercio argentino, el 96º aniversario de su creación.

A las 10 las autoridades del organismo descubrieron una placa de bronce en la réplica de la casa del Libertador en la plaza Grand Bourg. Hablaron allí el presidente de la Bolsa, señor José P. Hernández, y el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, coronel Bartolomé Descalzo.

A las 12, con asistencia del presidente, ministros del Poder Ejecutivo y altas autoridades en el "hall" central de la Bolsa de Comercio fué descubierto un busto del general San Martín.

Finalmente, en el mismo local se hizo entrega posteriormente de medallas recordatorias a los socios de la entidad que cumplieron sus bodas de oro y plata con la misma.

Con motivo de la celebración, la primera rueda de cotizaciones en las actividades de hoy fué suspendida.

DISCURSO DEL GENERAL J. D. PERON

Luego de agradecer la deferencia de haberle invitado para asistir a los actos en conmemoración del nuevo aniversario de la institución, el General Perón expresó que aprovecharía la ocasión para hablarle a los socios de la Bolsa sobre un tema que interesa vivamente en estos momentos.

"Me he referido —dijo— muchas veces a la necesidad de la organización. Sé que ha tenido una buena acogida y cierto entusiasmo por realizarla. Quiero decir claramente cuál es el problema que me preocupa en este juego de organizaciones. La organización no es cosa que pueda improvisarse ni cosa de poco tiempo. Pero hay en el país anticipos expresivos, uno de los cuales es precisamente esta casa organizada desde hace tantos años luchando por los intereses que le son propios, con un objetivo claro y definido dentro de las fuerzas económicas del país".

Más adelante significó que nuestro país desgraciadamente no está organizado aún y que había mucho que hacer en la materia.

"Yo nunca me he explicado —añadió— cierta lucha que ha existido en el país por combatir o por evitar la organización. Hemos empezado por olvidarla en las escuelas y en las Universidades, porque siendo la organización toda una ciencia, aquí nunca se ha estudiado una materia que pueda considerarse como organización para su organización aplicada.

"Mirando con ese criterio a la República Argentina — afirmó luego — debimos pensar que es necesario comenzar a organizar nuestro país. La nación estaba muy desorganizada y nosotros tuvimos que aplicar a esa desorganización una transformación completa. En ese sentido recuerdo que cuando se habló de "reconquistar los valores argentinos para la Argentina", afirmé que lo primero que había que reconquistar era al hombre, y sigo pensando lo mismo".

Dijo luego Perón:

"Yo puedo asegurar que las fuerzas del trabajo están ya en excelente pie de organización. Las fuerzas del Estado están siendo cada vez mejor organizadas. Ahora quedan por organizar en forma conjunta y no unilateral y fragmentariamente, las demás fuerzas, especialmente las fuerzas económicas de la nación. En primer término, la producción; en segundo, la industrialización, y luego la comercialización, como así también el consumo que ha de organizar a los consumidores. En esa forma entiendo el Estado moderno y especialmente el de características sociales modernas, porque sin organización iremos fatalmente a sistemas totalmente carentes de estabilidad, como sería la reacción a Estados capitalistas puros o comunistas como se anuncia ahora en todos los caminos del mundo.

"Es necesario crear un estado social más que político como ha sido hasta nuestros días. Comenzamos un nuevo siglo de Estados sociales y tenemos que evolucionar porque la evolución será conveniente para todos los que trabajan en cualquier actividad. Pero lo que debe establecerse en bien de esa libertad individual de trabajar y de progresar es que hay que llegar al equilibrio permanente de las fuerzas organizadas. Sin ese equilibrio permanente, es una utopía que nadie podrá cumplir el ejercicio de todas esas libertades que todos anhelamos, pero que no podemos practicar".

Luego dijo:

"No creo que las fuerzas económicas puedan organizarse en conjunto inicialmente. Creo que será necesario organizarse por gremios, para formar la base fundamental. Después vendrán las federaciones y luego posiblemente la confederación que reunirá a estas últimas. A esa gran confederación le incumbirá dar las grandes directivas y discutir los grandes problemas con el Estado y con la confederación general de los trabajadores que son las fuerzas que juegan en ese equilibrio. Los secretarios de esos gremios que pueden ser de la producción, de la industria, el comercio, serán los que discutirán con los otros gremios del trabajo las condiciones de sueldos y salarios, etc., mientras por otra parte discuten con el Estado y con los consumidores, y finalmente vendrán los organismos encargados de los estudios paritarios, ya sea con el Estado o con los trabajadores. Pero una desorganización de las fuerzas económicas sólo conduce a que haya un estado fuerte o que haya una organización del trabajo poderosa. De manera que cuando yo propugno la organización estoy propiciando la defensa del interés de los industriales, de los productores y de los comerciantes. Pero al hacerlo defiendo también los supremos intereses de la Nación puesto que busco el equilibrio permanente que conduce al progreso y afianza la paz. Sin ese equilibrio continuaríamos la lucha en lugar de trabajar en colaboración. Y la lucha no es lo que interesa al gobierno. Al gobierno pese a las distintas ideologías o sentimientos o sentidos políticos, le interesa tener una organización en la Nación, pensar en la posibilidad de no inmiscuirse en las cosas que no deben interesarle en forma directa al Estado. Ya con el Estado sólo hay demasiadas cosas para manejarlo como para estar pensando meterse en los sectores que deben manejar otros".

Luego de referirse a otros aspectos del tema, terminó diciendo el general Perón:

"He querido hacer un llamado para que nos pongamos a trabajar en esto inmediatamente. Cuando hablamos, por ejemplo, de suprimir la lucha entre el capital y el trabajo mediante esta organización, lo hacemos a fin de que el patrón no se vea obligado a pelear con su obrero por cuestiones de salario. Eso se resuelve por un tercer organismo al que obedecen los dos. Comenzaremos a suprimir la lucha donde ella se produzca para después suprimirla por medio de una organización perfecta o todo lo más perfecta posible, todos los factores negativos para crear factores constructivos".

ACTIVIDAD EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — El presidente de la Nación, que concurrió a su despacho a las 6.25, mantuvo una conferencia con los ministros miembros del Consejo Económico Nacional. Previamente el jefe del Estado atendió los asuntos en trámite en la presidencia con la colaboración de sus habituales ayudantes. También conferenciaron con el presidente de la Nación los miembros del Consejo Superior del Partido Peronista.

Si bien no se suministró información oficial alguna sobre los temas abordados en la conferencia, trascendió que en la misma se habría tratado la situación partidaria en La Rioja que, según algunos observadores, se ha tornado crítica. Debido a esta reunión mantenida con el jefe de Estado, el consejo superior peronista postergó para la tarde su habitual reunión de todas las mañanas.

VISITA DE UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Visitó al presidente de la Nación el embajador del Perú, general Antonio Luna Ferreccio, concurrió en compañía del ex canciller de su país doctor Manuel Gallagher.

Colombia no Pidió Aún Ayuda por el Desastre

WASHINGTON, 10 (ANS). — Funcionarios del departamento de Estado dijeron que hasta esta tarde el gobierno de Colombia no había indicado si necesita ayuda alguna con motivo de los desastrosos terremotos que han sacudido una región del país.

Añadieron que el procedimiento sería que la Cruz Roja colombiana informara de lo que se necesita a la Cruz Roja norteamericana la cual solicitaría entonces la cooperación necesaria al ejército de E. Unidos o otros organismos del gobierno.

Un portavoz de la Cruz Roja dijo, mientras tanto, que su organismo ha enviado a la Cruz Roja colombiana el acostumbrado mensaje de condolencia y está dispuesto a coordinar las actividades con otros grupos nacionales de la Cruz Roja para ayudar a los colombianos por todos los medios posibles.

El portavoz de la secretaría general de la organización de Estados Americanos dijo que ésta no ha recibido peticiones de ayuda todavía. Luis Quintanilla, presidente del consejo, dijo a la vez que espera que Camargo mañana trasmitirá con el secretario general Alberto Lleras Camargo para obtener una información sobre el alcance de los daños ocasionados por los temblores.

Rusia responde a una acusación

LONDRES, martes 11. (A.N.S.). — La Unión Soviética dijo hoy, en su contestación a la decisión del Consejo de Seguridad de enviar ayuda a Corea, que la misma es "ilegal y representa un apoyo directo a la agresión armada contra el pueblo coreano", según anunció la oficina de información soviética. La acusación soviética se hizo en contestación, difundida por Radio Moscú, a la nota enviada a Moscú por el secretario general de la U.N., Trygve Lie, sobre las medidas adoptadas por la U.N. y en las que se aludió a la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 7 de julio.

"La aludida resolución del Consejo de Seguridad —dijo Rusia— tiende a la utilización ilegal de la bandera de la U. N. para encubrir una acción armada de Estados Unidos en Corea, que constituye una agresión directa de parte de Estados Unidos contra el pueblo coreano".

Trátase de Solucionar la Crisis en Francia

PARIS, 10 (ANS). — Las tentativas que hace el ex ministro de Defensa de Francia, René Pleven, por poner fin a la crisis de gobierno, que lleva ya dieciséis días de duración, dependen por lo visto de la actitud de los elementos de derecha hacia la cuestión del aumento de salarios para los empleados del servicio civil.

Los socialistas, que han constituído el principal obstáculo para la formación de nuevo gobierno, presuntamente han convenido en apoyar a Pleven en la asamblea nacional, aunque se muestran indecisos en cuanto a formar parte de su gabinete.

A fin de obtener el apoyo de los socialistas, Pleven, miembro de la Unión de Resistencia Democrática y Socialistas, ha ofrecido hacer concesiones en cuanto al salario mínimo de cuarenta y ocho dólares al mes que piden los empleados públicos.

Falta ver si la asamblea nacional en su sesión de mañana, la concesión que hace Pleven le enajenará el apoyo de suficientes diputados derechistas como para evitar que consiga un voto de confianza.

CREYO QUE ERA LA BOMBA HIDROGENA

BUCARAMANGA (Colombia), 11. (ANS). — Una anciana de 70 años permaneció tranquilamente dentro de un teatro, el sábado de noche, mientras el terremoto hacía huir presa del pánico a los demás espectadores porque, según dijo, ella "sabía" que iba a lanzarse la bomba de hidrógeno en Corea y atribuyó los temblores a esa causa.

Agregó que ella había sentido los temblores y visto a los espectadores correr despavoridos hacia las puertas de salidas, "pero de todos modos creía que estaba en el mismo peligro dentro que fuera".

Tropas Norteamericanas en la Plaza de Chungju

TOKIO, 10 (ANS). — Todo parece indicar que la plaza de Chungju, ciudad de cuarenta mil habitantes y centro caminero donde se cruzan siete importantes caminos, ha caído en manos de los coreanos del norte. Así lo comunican los últimos despachos llegados de Corea.

Es posible que estén atrapados en esa región un número no determinado de soldados surcoreanos.

Las tropas norteamericanas siguen mientras tanto en su esfuerzo desesperado por salvar a otro batallón de los suyos, que ha sido rodeado por los rojos en su nuevo avance hacia el sur.

El enemigo norcoreano está empleando seis divisiones de un total de unos cuarenta y cinco mil hombres en el frente de guerra, que se extiende en una extensión de ciento setenta kilómetros.

En el punto del principal asalto comunista a lo largo de la carretera que va de Chonan a Taejon, los norteamericanos están tratando de contener a los comunistas coreanos a sólo ocho kilómetros del río Kum, último obstáculo natural antes de llegar a Taejon.

Taejon es una estratégica ciudad, terminal ferroviaria y centro de abastecimiento para los refuerzos de tropas norteamericanas que salen hacia el frente.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad, concurriendo a su despacho el Intendente, Dr. Raúl Beney, a las siete, iniciando sus tareas con el estudio de distintos e importantes asuntos. Atendió al público, recibiendo entre otros, al Sr. Carlos de LLuca, Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos; al diputado Sr. Angel Mucchiutti, al Dr. Jerónimo Parera (h.), al Jefe de Ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sr. Enrique Yarabano; al Presidente del Concejo Deliberante Basilio Cavalleri; a una delegación de la Asociación Mecánicos Dentista; a la delegación de la comisión de vecinos del sur; al Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia; a los concejales Angel Bonaventura y Vicente Antonini; a una delegación de SOEM.; al Sr. Adolfo Burgos; a representantes de la firma Balsimo.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Dándolo Catone Martinelli, se dedicó al estudio de los asuntos de la Secretaría, sometiendo a resolución del Sr. Intendente diversos de ellos. Atendió después al público.

—El Secretario de Gobierno, Sr. Alcides Ballejos, estuvo dedicado a sus tareas. Atendió a diversas delegaciones que realizaron gestiones. Ambos Secretarios conferenciaron con el Intendente acerca de la labor que se está realizando.

Actividad Registrada en el Partido Peronista

En la sede de la Intervención al Partido Peronista en nuestra Provincia, continúan en forma activa las que se relacionan con la nueva estructuración partidaria. Las principales tareas, las más importantes, que se vinculan a esa reestructuración han quedado ya terminadas, todo ello de acuerdo con las directivas impuestas por el Interventor, diputado nacional Don Ludovico Lavía.

Al respecto podemos adelantar que no ha de pasar mucho tiempo sin que el señor Lavía dicte importantes resoluciones relacionadas con las futuras actividades.

—Ayer el Secretario general profesor Sr. Flores A. Conte se dedicó al estudio de diversos asuntos y atendió a distintas delegaciones que realizaron consultas. Se hicieron presentes varios Delegados organizadores del Partido que conferenciaron con el Secretario Sr. Conte.

—Secundado por el personal la Secretaría ha dejado totalmente ordenada toda la documentación que se refiere a las nuevas Unidades Básicas, hace poco formadas en distintas localidades de diversos departamentos. Hay algunas Unidades que aún deben ser reconocidas, resoluciones que ha de dictar el Interventor del Partido, diputado nacional Sr. Ludovico Lavía.

Hay vacaciones en las escuelas que dependen de la Municipalidad

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, firmó un decreto originado en la Secretaría de Gobierno, por el cual da vacaciones de invierno en los Institutos de enseñanza dependientes de la Municipalidad, entre los días 10 al 29 inclusive, del corriente mes. En los considerandos señala que el Superior Gobierno de la Provincia ha dispuesto dar vacaciones de invierno durante los días indicados; que es conveniente, agrega, por razones pedagógicas unificar las normas que deben regir las vacaciones extraordinarias que se disponen para los Institutos de enseñanza, por lo cual en uso de sus atribuciones dicta el decreto de que informamos.

La utilización de las instalaciones de clubes por alumnos de escuelas

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto, firmado en acuerdo de ministros, ha autorizado a la Dirección de Educación Física para que celebre contratos con el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, Colón, Club Regatas de Santa Fe, Club de Gimnasia y Esgrima, para utilizar sus instalaciones a los fines de cumplir en ellas las actividades señaladas en el programa de Educación Física, para los establecimientos de Enseñanza de dependencia provincial.

En cumplimiento de los contratos a celebrarse, el gobierno subvencionará a las referidas entidades deportivas mensualmente, desde el 11 de marzo al 30 de noviembre del corriente año, de acuerdo a la siguiente discriminación: Club Atlético Gimnasia y Esgrima, $ 400; Club de Regatas de Santa Fe $ 500; Club Atlético Colón $ 450; Club de Gimnasia y Esgrima $ 500. Estas entidades recibirán asimismo una asignación variable de $ 1.10 mensuales por alumno que utilice sus instalaciones de baños calientes.

Fijóse el sueldo de los chóferes particulares

El Sindicato de Chóferes Particulares Santa Fe, comunica al gremio, que de acuerdo a la resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión ha entrado en vigencia en esta capital, el decreto Ley Nº 13270, que establece un sueldo de $ 500 con retroactividad desde diciembre del año anterior, más el 15 o/o del sueldo, si tuviera que efectuar lavado del coche que conducen.

Además reglamenta las jornadas diarias de 8 horas de trabajo, descanso semanal, vacaciones pagas, etc., a todo profesional que se desempeñe como tal y se encuentre agremiado.

Préstamos para adquirir equipos de radiología

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que, prosiguiendo con su política crediticia en apoyo de las actividades que posibilitan un mayor bienestar a la población del país, especialmente de aquellas que por su naturaleza satisfacen necesidades vitales, el Banco de la Nación Argentina ha resuelto acordar préstamos para la compra de equipos de radiología, especialmente reglamentados para facilitar su adquisición por parte de los médicos y odontólogos.

Es así que todos los titulares de esa actividad habilitados para el ejercicio de su profesión por el Ministerio de Salud Pública de la Nación o gobiernos provinciales, podrán solicitar créditos con ese destino hasta cubrir el 70 o/o del precio de compra. El importe deberá ser reintegrado en plazos de hasta 5 años pagaderos en 60 cuotas mensuales e iguales en amortizaciones bimestrales del 5 o/o.

Las características de este préstamos lo hacen accesible a las posibilidades de cualquier profesional del país por la liberalidad de las bases de su reglamentación, a través de la cual se pone de manifiesto una vez más la evidencia de que el Estado apoya las profesiones liberales.

PROMULGO EL P. EJECUTIVO EL ESTATUTO DE LOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES

Ya los docentes de los establecimientos de enseñanza particular, tienen su Estatuto, el instrumento legal que les asegura sus derechos. Sancionada recientemente por nuestra Legislatura esa ley, iniciativa del Gobierno, la ha promulgado ayer el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, en una sencilla ceremonia que se realizó en Rosario y alcanzó la solemnidad que merece.

Tuvo lugar la ceremonia en el Salón principal de la Jefatura de Policía de Rosario, donde está instalada la sede del Gobierno, presidida por el primer mandatario. Asistieron nutridas delegaciones de docentes de enseñanza privada, numerosas niñas y niños, que dieron realce al acto por cuanto agitaban banderas argentinas, la Banda de Música de la Sociedad Protectora de la Infancia y un público numeroso. Además acompañaban al Gobernador, su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar; los señores Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela y el Ministro Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero; el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez; el Secretario gremial Sr. Balestieri; el Secretario adjunto, Sr. Jorge Amancio Pedrazza; el Director de Enseñanza don Luis Ravera; el Jefe de Policía de Rosario, Sr. Pedro Arriola; los diputados nacionales señores Agustín Repetto, Juan D. Brugnerotto, Angel C. Marini, Abel Montes, Ernesto Carreras, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Ing. José Antonio Canullo y legisladores provinciales señores José Di Donatti, Adolfo Pallanza, José B. Salinas, Pascual Cevallo, Antonio Martín Norese y Galano, miembros del Concejo Deliberante de aquella ciudad y funcionarios de la Administración Provincial.

Iniciada la ceremonia fué entonado el Himno Nacional tras lo cual el Sr. Gobernador dió lectura al decreto de promulgación del Estatuto del Personal de Establecimientos de Enseñanza Particular, a cuyo término, entre los aplausos de la concurrencia firmó el decreto correspondiente. Seguidamente el primer mandatario improvisó breves y elocuentes conceptos sobre la función de esos establecimientos, siendo interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

TEXTO DEL DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR

"Con este acto, mi gobierno cumple una etapa más en la tarea que nos ha preocupado desde el instante mismo en que me hice cargo del poder, hace poco más de un año. Se trata de una tarea que yo creo fundamental, y que es la de jerarquizar y purificar la enseñanza en nuestra provincia, es decir, jerarquizar a los docentes para que a su vez ellos puedan también jerarquizar a los alumnos; jerarquizarlos moralmente, elevarlos en su nivel cultural y hacerlos ciudadanos dignos del mañana.

Uno de los problemas más importantes y que mereció toda nuestra preocupación ha sido la situación de los establecimientos de enseñanza particulares. Sabíamos perfectamente como era de difícil su desenvolvimiento y cuales eran las dificultades con que tropezaban maestros y personal directivo de esos establecimientos. Se había dictado una ley, con muy buena intención sin duda, pero que fallaba fundamentalmente en ciertos aspectos de carácter práctico y principalmente en el económico, que el Estado no puede nunca dejar de considerar.

Existían también otros defectos de orden organizativo, pues se creaba en esa ley un Consejo Gremial muy numeroso, de difícil constitución y aun más de difícil funcionamiento. La experiencia ha demostrado que no es más eficaz un organismo por el número sino por la eficiencia y conocimiento del problema de las personas que lo constituyen.

A nosotros nos preocupaba dar les a Uds. una solución efectiva y real, es decir no una solución en el papel sino una solución en los hechos.

Con esta ley nosotros hemos encarado resueltamente una solución práctica del problema. El Consejo Gremial está integrado por personas que han de ser las encargadas de poner en marcha la Ley; se han designado personas responsables que conocen el problema: viejos maestros, hombres que han sentido y sufrido en carne propia los males que hoy queremos reparar en la enseñanza privada.

El mecanismo de esta Ley es sumamente sencillo en su esencia: busca una colaboración estrecha del Estado con los maestros, rectores y propietarios de los establecimientos de educación particular. El manejo de la ley estará en manos de las partes que tienen interés, especialísimo en que la enseñanza que se imparte en las escuelas primaria sea eficiente y que quienes la imparten reciban el tratamiento justicialista que nosotros debemos darles como elementos de un gobierno que ha implantado por primera vez en el país la doctrina del justicialismo, conforme a los dictados del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Juan Perón.

La Ley ha surgido precisamente de ese principio. Lleva una idea rectora que es la del justicialismo y ha tenido como principal objetivo el que la enseñanza en las escuelas particulares sea eficiente y que mediante ella puedan formarse ciudadanas y ciudadanos conforme a la idea argentinista que debe inspirar todos nuestros actos.

Han colaborado en ella eficazmente, en una forma que yo quiero agradecer en este acto todas las partes interesadas: los rectores de las escuelas, sus propietarios y representaciones del personal docente. Por su parte el Estado ha intervenido en la redacción de la ley, escuchando a todas las partes y contemplando, dentro de lo que humanamente es posible contemplar, todos los intereses en juego.

Producto de la íntima colaboración de gobernantes y gobernados es esta ley, con lo que una vez más se demuestra que el Gobierno Peronista de Santa Fe que me honro en presidir, vive permanentemente sujeto a su lema de que el Gobierno es un Gobierno del pueblo y para el pueblo, cuyos componentes saben que el pueblo no está a su servicio sino que cada uno de los funcionarios que lo integran y cada uno de los empleados de la Administración están exclusivamente al servicio del pueblo.

Agradezco nuevamente la colaboración generosa y la amplia comprensión que han demostrado los directores y propietarios de establecimientos de enseñanza particular así como la de los señores y señoritas docentes que han esperado con laudable paciencia esta solución, la que yo pido que sea puesta en marcha inmediatamente. Nosotros hemos cumplido sancionando la Ley y designando a nuestros representantes en el Consejo Gremial; falta únicamente que las entidades de las escuelas particulares, designen a los suyos, para que inmediatamente se ponga en marcha este estatuto con todos los beneficios que implica para los propietarios y el persona docente de la enseñanza privada, todo lo cual redundará indudablemente en positivo beneficio para los niños que concurren a dichas escuelas.

Nutridos y entusiastas aplausos rubricaron la terminación del discurso del Ing. Caesar, para seguidamente escuchar la palabra de la maestra señorita María Elena Copello, cuyos conceptos también merecieron cálida aprobación.

Posteriormente el Ing. Caesar y su comitiva, acompañado de las delegaciones allí presentes, se trasladaron hasta la Plaza San Martín, donde rindióse un homenaje al Libertador.

EL DECRETO

El decreto que cumple con la Ley promulgando el estatuto de los docentes de establecimientos particulares, en su parte dispositiva dice así:

Art. 1º — Desígnese Presidente del Consejo Gremial al señor Director General de Jardines de Infantes, Primaria y Normales, don Luis Ravera.

Art. 2º — Desígnase representantes del Ministerio de Justicia y Educación para integrar el referido Consejo Gremial al señor Director de Administración, don Jorge Alberto Baraggiola y a la Directora General de Escuelas Técnico Profesionales de Mujeres de la Provincia, señorita Ivonne E. Prausse.

Art. 3º — Invítese por el Ministerio de Justicia y Educación a los Institutos de Enseñanza Particular y a la Asociación de Maestros Particulares a designar sus representantes y téngaseles por incorporados en la fecha que sean designados, previa presentación de sus credenciales.

Durante el acto de la promulgación del estatuto del docente particular en la ciudad de Rosario.

Actividad Desarrollada por la Señora de Caesar

Intensa actividad de acción y asistencia social, desarrolló ayer en la ciudad de Rosario, la esposa del primer mandatario, doña María del Carmen Rey de Caesar, quien en compañía del secretario de Obra Social de la Gobernación, señor Antonio Rodenas, atendió a una gran cantidad de personas que le hicieron presente sus problemas e inquietudes.

La señora de Caesar, atendió a una por una todas las personas que concurrieron a entrevistarla y resolvió numerosos problemas de inmediato, permaneciendo en su despacho de la Jefatura de Policía hasta pasada las 15.

Asimismo, recibió la visita de los diputados nacionales, señores Brugnerotto y Marini; senador provincial Di Donatti y diputado provincial Sr. Martin y los concejales rosarinos, señores Hazzan y Calcabrini.

REPARTO DE ROPAS

Con los auspicios de la señora de Caesar, se realizará hoy un reparto de ropas diversas de vestir y de cama a las familias pobres de la seccional 11ª, en la sede de la Agencia Social Nº 11. Este acto que tendrá lugar a las 17 se repetirá mañana a la misma hora en la Seccional 9ª; el jueves en la Seccional 10ª, el viernes en la Biblioteca Mercante y el sábado en la seccional 12ª. En esta oportunidad también serviráse un chocolate a 500 niños en el salón del Club Argentino.

FUNCIONES GRATUITAS

Asimismo, durante esta semana tendrán lugar diversas funciones de entretenimiento para los niños de la ciudad de Rosario, que serán brindadas gratuitamente por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, con los auspicios de la esposa del primer mandatario. La primera de estas funciones tuvo lugar ayer a las 18, en la Sección 8ª, Mendoza y Avellaneda, siguiendo hoy a la misma hora en Alberdi y Génova (Puente Arroyito), el miércoles en Callao y Wheelwright (Sunchales); el jueves en Berutti y Cochabamba, este acto contará también con asistencia del gobernador, ingeniero Caesar. Las funciones finalizarán el viernes con una en Avda. San Martín y Ayolas.

Premio anual al mejor Trabajo sobre ahorro o seguro, se acordará

El Ministerio de Finanzas informa que la Caja Nacional de Ahorro Postal ha instituído un premio de 3.000 pesos y medalla de oro para ser otorgado anualmente al autor del mejor trabajo de investigación que sobre temas vinculados con el ahorro o el seguro —considerados en sus aspectos doctrinario, económico o social—, presenten los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas en oportunidad de doctorarse en dicha disciplina. Este premio se denominará "Caja Nacional de Ahorro Postal" y su finalidad consiste en despertar el interés por estudios o investigaciones de carácter económico sobre temas de ahorro, seguro y previsión. Por su parte, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, al aceptar la valiosa donación, resolvió pasar a la Comisión de Enseñanza y Programas el estudio de la reglamentación que ha de regir el otorgamiento de este premio, con la recomendación de que, al hacerlo, han de tenerse en cuenta las directivas que movieron a la institución oficial del ahorro en la Argentina para concretar tal iniciativa".

El Gobernador recibió a una Deleg. de Granaderos

El gobernador de la Provincia, Ing. Caesar y su señora esposa recibieron en audiencia a un piquete de soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", que concurrieron a los actos celebrados con motivo del 9 de julio realizados en Rosario. El Gobernador y su esposa saludaron cordialmente a cada uno de los soldados y con expresivas palabras les agradeció la colaboración prestada. Posteriormente ofrecióse una copa de cognac a los presentes y en tales circunstancias el Gobernador realizó un brindis por el Libertador, por la Patria y por el General Perón.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo realizado ayer por la Lotería de Tucumán, resultó favorecido con el premio mayor el número:

35.585

Los demás premios correspondieron a los números:

10815	31282	18419	7713	20701
15268	34043	2374	5107	6340
7134	8777	12331	20191	23232
24235	32381			

Tiene nueva ubicación el volcadero de basuras

Teniendo presente que el lugar en que ahora está el volcadero de basuras no es el más apropiado, las autoridades municipales han dispuesto darle otra ubicación. En el futuro será utilizada la zona comprendida entre los Arroyos Saladillo 1o. y 2o., costado sur del camino pavimentado a San José de Rincón.

Informaciones de los Tribunales

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña, Secretaría Bellocchio:

—En el incidente de competencia promovido por la parte demandada en el juicio Juan F.B. Herun contra Bodegas A., sobre indemnización por despido, no hace lugar a la incompetencia deducida y continuar entendiendo en el juicio.

—En el juicio Modesto Fantin contra T. y L., sobre indemnización por despido, se condena a la demandada a pagar al actor, dentro de tres días, $ 499,65, sus intereses y costas.

—En el juicio Francisco Zabala contra S. H., sobre indemnización por despido y pre aviso, se hace lugar al avenimiento, debiendo abonar en el acto el demandado $ 300. Las costas por su orden.

—En el juicio María de la Soledad Vda. de Guillin por su hijo menor Orlando, indemnización por accidente de trabajo, se desestima la revocatoria interpuesta y se concede la apelación subsidiaria.

—En el juicio Reynaldo Bernardi contra G. y Ch. sobre diferencia de indemnización y vacaciones, se hace lugar a la demanda en cuanto reclama diferencia de indemnización por falta de pre aviso y rechaza lo referente a vacaciones, condenando a la firma demandada al pago de $ 1.346 por falta de pre aviso. El 90 por ciento de las costas a cargo de la demandada y el diez por ciento al actor.

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Olmos, Secretaría Dr. Amavet:

—En el juicio José Alvarez Viñarejo contra E.N.R., sobre cobro de pesos por indemnización, se aprobó el avenimiento celebrado entre las partes. El demandado pagará al actor $ 250. Las costas al demandado.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Aldao:

—En el proceso contra Jorge Walberto Larumbe, daño, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Fidel Funes y Rogelio Aranda, hurto de ganado, se tiene por desistido al Ministerio Fiscal y firme la sentencia que los absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Ernesto Rey y Benito Gorgora, hurto de ganado, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra José Joel Durán, defraudación, se confirmó el sobreseimiento.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Cabral, Secretaría Gasparotti:

—En el proceso contra José Emilio Chatelain, lesiones graves, lo condena a un año de prisión, en forma condicional y dicta sobreseimiento a favor de Pedro Risso en la misma causa.

—En el proceso contra Agustín Contreras, lesiones graves, lo condena a dos años de prisión, en forma condicional.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pfister:

—En el proceso contra Víctor Angel Cavallo, robo calificado, le concedió libertad condicional.

JUICIOS CIVILES

Juzgado de la 4a. Nom. Juez Dr. Passeggi Méndez, Secretaría Nievas:

—En el juicio incidente de apremio seguido por el Dr. Tito Derchi contra A.L., se resolvió mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el incidente de arraigo en el juicio Sobrero Nélida Esther contra C.C.A. de E., se resolvió tener por desistido al demandado del arraigo, sin costas.

—En el juicio Roberto Petrini contra A.J.F., se hizo lugar a la demanda condenándose a la parte vencida a escriturar a favor del actor el inmueble objeto del juicio.

—En el incidente de administración en el juicio sucesorio de Isaac Franciani, se hizo lugar a la revocatoria, dejándose sin efecto el decreto del 27 de diciembre que ordenaba la intimación al apoderado de la heredera, al depósito de las sumas reclamadas.

—En el juicio Médica Solange C. de Pereyra contra U.M., se mandó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En los autos Arnaldo Antuña contra J.F., se resolvió declarar disuelta la sociedad conyugal, disponiéndose la separación de los bienes y la adjudicación pertinente.

—En el juicio Salvador C. Vigo contra D.C. de V., se resolvió no hacer lugar a la tenencia provisoria e internación del menor promovida por el actor, fijándose en trescientos pesos mensuales la cuota provisoria para atención del menor.

—Declaratoria de herederos: Angel Agustín Fusé; Margarita Abad; Pedro Segundo Gómez.

QUIEBRA

— A su pedido se declaró en estado de quiebra al comerciante Roberto Abel Perazzo de la localidad de Marcelino Escalada, Depto. San Justo, fijándose la fecha provisoria de la cesación de pagos el día 24 de Junio del corriente año. Para el sorteo del síndico se señaló la audiencia del día 12 del corriente, a las 10 y 30 horas. Se fijó en 30 días el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, fijándose la audiencia del 31 de agosto próximo a las 10 horas, para la verificación de créditos.

JUZGADO FEDERAL

Infrac. art. 2o., Ley 11.386. Absueltos: Elvio José Heinzmann, Oscar Lelio Nieto, Jorge Alberto Aguiar Martín, Lázaro Rubén Sala, Jorge Alberto Zapata, Gerardo Drojak, Ademar Orlando Arnedo, Carlos Sosa. Condena a un mes de prisión: Tomás Aniceto Pérez.

Cartas de Ciudadanía: Antonio Adjadj, Francisco Marone, Andrés Hudiak, Pedro Kaczmar, Onofre Soteras Farias, Angel Félix Solías, María Nieves Arias Mallada de Benaltican, Francisco Manuel Julián Delgado Mateo, Lola García, Nazareno Francisco Antonio Cappannari, Fidel Vidal López, Antonio Juan Luccini, Ambrosio Martínez.

Las Actividades Oficiales en la Ciudad de Rosario

Finalizados los actos de la mañana, el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar se constituyó en su despacho oficial de la Jefatura de Policía por la tarde, donde estuvo dedicado al estudio y consideración de numerosos asuntos relacionados con su gestión en dicha ciudad. Posteriormente concedió numerosas audiencias.

También, por su parte los señores Ministros de Gobierno y Culto, de Hacienda y Economía; de Justicia y Educación y Coordinador de Planes de Gobierno, atendieron sus despachos respectivos, concediendo a su vez audiencias al público y delegaciones.

A su vez, hicieron lo propio los secretarios: general, capitán de fragata don Leonidas Vásquez; Gremial, don Marcos Balestieri; de Obras Social don Antonio O. Rodenas y Adjunto de la Gobernación, Don Amancio Pedrazza realizaron diversas gestiones y atendieron numerosos visitantes.

El señor Balestieri atendió al secretario de la C. G. T. (Regional Rosario) señor Humberto Idomeni; delegados de la Asociación del Transporte Automotor de Rosario, de la Federación Argentina de Viajantes, de la Imprenta Oficial de Rosario y del Sindicato del Personal de la Industria del Hielo y Mines. También recibió la visita del Dr. Agustín Medina secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

AUTORIZACION

Teniendo en cuenta el criterio de facilitar al estudiante de Educación Física la terminación de su carrera y la necesidad de contar en la Provincia con el mayor número de profesionales de esa especialidad, el Ministerio de Justicia y Educación ha emitido una resolución por la que autoriza a la Dirección de Educación Física a que permita que la Escuela de esa dependencia, con sede en Santa Fe, forme mesas de exámenes complementarios durante el mes de julio en curso.

Contempla, asimismo, la resolución de referencia, la gestión iniciada por alumnos de la escuela premencionada, solicitando la disposición que ahora se ha dado a conocer, en razón de tener pendiente materias del curso del año pasado.

GACETILLA POLICIAL

LESIONADO

Las autoridades policiales de Santo Tomé, instruyen sumario sobre un hecho de sangre, ocurrido en aquel distrito, en la noche del domingo último. De acuerdo a sus informes, Anito Cáceres, argentino, de 34 años, se encontraba parado frente al café "Rosal", cuando sorpresivamente fué atacado por Robustiano López, el que, armado de un cuchillo le infirió un puntazo en el antebrazo izquierdo y se dió a la fuga. El herido fué atendido de primera intención en el sanatorio del Dr. Talín y trasladado posteriormente al Hospital de Caridad, donde se comprobó que presenta la cortadura de un tendón.

GRESCA

En el interior del Café "Morelli, de Sto. Tomé, por cuestiones del momento, sostuvieron unas palabras y se tomaron a golpes de puño, Angel Mieres, argentino, de 29 años, y Eugenio Robledo, de igual nacionalidad y 20 años, ambos domiciliados en el distrito. El primero de los nombrados atacó a su antagonista con un taco de billar, lesionándolo en el cuero cabelludo.

ACCIDENTE CASUAL

En circunstancias que el menor Luis Antonio Agosto, argentino, de 9 años de edad, domiciliado en jurisdicción de Las Flores, se encontraba encaramado en un árbol, perdió la estabilidad, y al caer al suelo, sufrió la fractura de la pierna derecha, a la altura del muslo. Fué atendido para su curación en el Policlínico.

ACCIDENTE DE TRANSITO

A las 17 de ayer, en circunstancias que las hermanas Gladys, Diana y Noemí Rodríguez, de 17, 15 y 14 años de edad, respectivamente, domiciliadas en el distrito Santo Tomé, se dirigían en un sulky, por la ruta 11, a la altura del kilómetro 464, se desbocó el caballo y fueron a estrellarse contra un árbol del camino. A consecuencia de la caída, sufrieron lesiones diversas en el cuerpo, que determinaron su internación en un sanatorio de nuestra ciudad.

Han detenido a varias personas que cometían diversos atentados

Mediante una hábil investigación realizada por las autoridades policiales, pudieron ser detenidos anteanoche, algunos de los integrantes de las pandillas que recorren periódicamente la ciudad y se dedican a distribuir panfletos antiargentinos, inscribir leyendas en los frentes, atentar contra la seguridad pública, promoviendo escándalos en las salas de espectáculos y realizando otros vandálicos atentados.

La detención estuvo a cargo de personal de la seccional segunda, durante una recorrida realizada en la zona céntrica de la ciudad, siendo las 20.30, y en circunstancias que una veintena de personas — hombres y mujeres—intentaban distribuir volantes en la intersección de las calles San Martín y Falucho. Los detenidos, que fueron puestos a disposición de la Policía Federal, son los siguientes: Antonio Robson, de 21 años; Marcos Angie, de 26; Federico Genolet, de 23 y Olbej Figueroa, de 25.

METEOROLOGICAS

Heló ayer en la ciudad. Desde temprano se dejó sentir intensamente el frío, aunque apareció el sol. La temperatura mínima de acuerdo a los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 1 grado 5 décimas. La máxima, 17 grados. El barómetro marcó 770-20. La dirección del viento, noroeste.

Pronóstico para hoy: Bueno; neblinas aisladas por la mañana; temperatura en ascenso.

Situación anormal de los reemplazantes de la Junta de Valuación

Hasta nosotros han llegado las quejas de los reemplazantes de los directores de escuelas, maestros, de grados y empleados adscriptos a la Junta de Valuación, dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia, quienes manifiestan que no perciben sus haberes desde febrero del año 1949, adeudándoles el aguinaldo correspondiente.

Asimismo nos expresan, que a pesar de las publicaciones reiteradas hechas por el ex Consejo General de Educación, hoy Dirección General de Escuelas, acerca del pago normal de lo que se les adeuda, nada han percibido hasta el presente.

Entendemos que ante razones tan justificadas, las autoridades competentes deben intervenir de inmediato a objeto de regularizar la situación referida.

Vitalización Integral de las Actividades Rurales

Quienes, íntimamente consubstanciados con la revolución, hemos venido sosteniendo, sin vacilaciones, aun en los momentos más difíciles, cuales fueron los de las escasas restricciones económicas, el acierto que representaba la austera política del actual gobierno en todo lo relacionado con nuestras riquezas básicas, la agricultura y la ganadería, no podemos menos que sentirnos profundamente satisfechos al comprobar que, hoy, del propio escenario de esas dos grandes actividades, se levanta, en los hechos y en las palabras, la aprobación entusiasta de esa política, tenazmente atacada por los opositores pero contra la cual no sólo se han deshecho estos opositores sino que también se han estrellado cuantos desde el extranjero, guiados por subalternas conveniencias, la combatieron, pronosticando para la misma los más ruidosos fracasos.

Los vaticinios siniestros, al igual que los enconados ataques del interior y del exterior no son, en la actualidad, más que un tristísimo recuerdo dejado por la incomprensión del resentimiento y de los intereses desplazados. Lo único que se mantiene en pie y magníficamente triunfante es la política gubernativa que ha sabido sostenerse irreductiblemente firme, esperando la hora de sus grandes realizaciones. Esa es la maciza realidad que define y caracteriza el presente momento argentino.

Lamentamos que los límites impuestos al breve comentario nos impidan entrar en el inmenso cuanto multiforme panorama dentro del cual se ha movido, con todas sus alternativas, esta batalla sin precedentes. De ahí que nos limitemos a destacar únicamente dos aspectos capitales del actual instante, expresiones ambas de los sentimientos que alientan las dos grandes fuerzas sobre las cuales se han apoyado, se apoyan y se apoyarán, tal vez, para siempre, la economía y las finanzas de la Nación.

El primer aspecto está condicionado por la respuesta práctica dada al gobierno por los agricultores de aumentar sus siembras, las que, según las últimas informaciones, han ascendido, hasta la fecha, a un porcentaje del veinticinco por ciento sobre lo sembrado anteriormente. ¿De dónde ha surgido esta confianza en la política agraria del gobierno? No es ningún misterio. Es una verdad a gritos, y en pleno sol. En efecto, el campesino y su familia han sido liberados de las garras del capitalismo internacional. El Estado ha fijado precios altamente remunerativos para las cosechas, aun antes de la siembra; ha establecido un régimen de créditos que permite a todos los agricultores emanciparse de los préstamos inconvenientes que hipotecaban sus sacrificios y utilidades de todo el año. Se han ampliado las redes camineras, se han abaratado los medios de transporte; se han poblado de escuelas, de hospitales, de obras públicas como puentes, diques, canales de irrigación, etc., las dilatadas tierras de labranza en todo el país.

El agricultor, sábese, hoy, protegido como trabajador y como ente humano, sábese respaldado contra las adversidades propias de la orfandad económica en que lo postraron sus explotadores de ayer. Lógico es, entonces, que trabaje con amor y voluntad el suelo que le fuera hostil hasta el advenimiento de la actual política, inspirada toda ella en los imperativos de la justicia.

Si es confortante la aprobación de los agricultores, no lo es menos la de los ganaderos, que es el segundo aspecto que aquí nos hemos propuesto destacar. Y para ello, no haremos más que transcribir la nota que acaba de pasar al Ministerio de Economía de la Nación una conocida entidad que se ha caracterizado hasta ayer nomás por su rabiosa oposición al gobierno: la Sociedad Rural Argentina. En dicha nota luego de los términos preliminares, se dice que se quiere llevar a conocimiento del alto funcionario "la viva satisfacción que han suscitado entre los productores ganaderos, los nuevos precios básicos establecidos por kilogramo de carne limpia y conforme a la tipificación respectiva. Dicha medida constituye una nueva y positiva manifestación de la preocupación del gobierno por la defensa de los valores de la producción del campo que, como con todo acierto se expresa en la resolución, representa la fuente más importante de la riqueza de la Nación. Esta asociación asigna importancia y alcance a la resolución de referencia, lo que significa un efectivo estímulo para el aumento de la producción de la carne".

Por proceder de donde proceden, las expresiones que anteceden adquieren una elocuencia que se comenta por sí sola, elocuencia que unida a la soberbia respuesta que, desde la misma realidad de los surcos, están dando los agricultores, nos evidencia que se halla en plena marcha la vitalización integral de nuestras actividades rurales, que importa a su vez, la comprobación efectiva del amplio triunfo de la política agraria del gobierno.

PIDESE SEA INCLUIDO UN IMPORTANTE CAMINO EN EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL

Débese, sin duda, a la divulgación del plan de obras públicas —algunas de ellas ya en ejecución— del gobierno de la Provincia, el que, de distintos puntos de ésta, nos lleguen misivas señalando la necesidad de disponer que en dicho plan se incluyan varios caminos, reclamados insistentemente desde hace años por vecindarios acreedores a que se los tenga en cuenta en esta emergencia. En el deseo de satisfacer a nuestros lectores, iremos sucesivamente destacando tales pedidos que juzgamos legítimos, refiriéndonos, hoy, al que se relaciona con el camino transversal de San Javier a San Cristóbal.

La importancia de esta vía de comunicación, en parte construída y en parte sin construir, ha sido, en distintas ocasiones, consignada en estas columnas, debido a que ella representa unir una región agrícola, ganadera e industrial de elevados exponentes como lo es el departamento San Cristóbal, con las poblaciones ribereñas donde se está comprobando una reacción promisoria en las diversas actividades tradicionales, juntamente con la aparición de otras nuevas —entre las cuales, el algodón y el arroz— que, en virtud de sus excelentes resultados, están imprimiendo una conformante fisonomía de progreso al vasto sector ribereño.

El pedido que motiva estas líneas se justifica por la razón que se acaba de exponer. En efecto, ese camino, en buena parte, está construído. De San Javier a Crespo se tiene la ruta nacional 167 que, a pesar de ofrecer algunos inconvenientes de fácil solución, permite el rápido acceso a la ruta 11. De Crespo a La Penca existen doce kilómetros de buen terraplén que se prolonga cinco kilómetros más, hasta la intersección del camino que va a La Mora. Hasta aquí lo hecho y habilitado. Lo demás, unos sesenta kilómetros aproximadamente, hasta San Cristóbal, está sólo amojonado.

Construído este último tramo, en el cual va incluído el puente sobre el Salado, ya presupuestado, se establecería inmediatamente un movimiento comercial de vastas proporciones, al volcarse en línea directa sobre la ruta 11 el transporte automotor que, hoy, se ve precisado a practicar un recorrido de cerca cien kilómetros, hasta San Justo, para tomar dicha ruta. El ganado que, en alta escala, se traslada por arreo, debido a la escasez de vapores, acortaría, igualmente, a través de este camino, la distancia que lo separa de los puertos de la costa donde se lo embarca hacia el sur.

Aparte de las ventajas generales que esta obra reportaría a todo el norte de la provincia, no deben olvidarse los intereses de la zona que atraviesa, particularmente de La Penca, distrito progresista que se está convirtiendo en un centro al que convergen las actividades de La Mora, La Blanca, Caraguatá y La Rinconada.

Sin entrar en otros detalles, cual sería la industria de bosques vírgenes que se hallan al oeste del Salado, cuya explotación se vería enormemente favorecida por esta obra, con lo expuesto se tiene suficiente para poner de manifiesto lo razonable que resulta que el gobierno arbitre la forma de acudir con obras públicas al adelanto de esa vasta región. La necesidad de la acción oficial, coordinando la tarea vial de la Nación con caminos de menos extensión o costo que las carreteras nacionales, pero no por eso menos indispensables para la expansión económica y para complemento y mayor rendimiento de aquellos caminos maestros.

Aparte de lo dicho, conviene no olvidar que el sector santafesino aludido carece de caminos transversales, como los que tiene la zona sur de la provincia que permiten un cómodo y directo acceso hacia las poblaciones y puertos del río Paraná, con las grandes ventajas que ello significa, ventajas que es justo proporcionar, también, al norte, siempre postergado.

No se requiere ahondar en otros argumentos para destacar la legitimidad del pedido que motiva este comentario, y cuya satisfacción por el gobierno de la provincia representaría confirmar un temperamento cabalmente constructivo. Un vistazo al mapa evidencia cuanto acabamos de decir.

SON INTENSAS LAS ACTIVIDADES EN EL PERONISMO FEMENINO

Inauguran U. Básicas

EN LA ZONA SUR

Como lo habíamos adelantado, fué de intensa actividad, en el Partido Peronista Femenino, la jornada comprendida entre el sábado y domingo próximos pasados, habiendo sido inauguradas varias Unidades Básicas y asumido sus funciones las respectivas subdelegadas censistas, en los distritos de Cañada de Gómez, Correa, Carcarañá y Roldán.

El programa de inauguraciones de Unidades Básicas, previamente preparado, fué cumplido tal cual se proyectó, dándose comienzo, a las 17 horas del sábado con la inauguración en Cañada de Gómez, donde asumió su cargo la subdelegada Sra. Romilda de Desanzo. La delegada Censista Srta. Ana C. Macri, que concurrió al lugar en compañía de las secretarias Sra. Haydée Ferrara de Aquilano y Srta. Angélica Hortensia Cruz, puso en posesión de sus nuevas funciones a la Sra. de Desanzo, haciendo uso de la palabra esta última agradeciendo su designación.

El acto a que nos referimos contó con una asistencia crecida de mujeres peronistas, resultando muy animado, vivándose continuamente al Líder del Partido Peronista, Gral. Juan Perón y a su dignísima esposa, doña Eva Perón.

La Srta. Macri y sus acompañantes pernoctaron en Cañada de Gómez, continuando viaje al día siguiente hacia Correa donde se inauguraron dos Unidades Básicas, siendo designada, en la primera, subdelegada censista la señora Ernesta de Gotta y en la segunda la Sra. Elda de Martini. En ambos actos se hicieron presentes numerosas mujeres peronistas, que dieron colorido y entusiasmo a las ceremonias.

Por la tarde, a las 16, concurrió la Srta. Macri a Carcarañá, haciéndose presente en el local de la nueva Unidad Básica con las secretarias Sra. de Aquilano y señorita Cruz poniendo en posesión a la subdelegada censista Sra. Antonia de Verón. En esta localidad el entusiasmo por el acto a realizarse fué indescriptible, siendo numeroso y selecto el núcleo de mujeres que se hizo presente.

A las 17.30, arribó la Delegada Censista a la localidad de Roldán, donde se inauguró la Unidad Básica que estará a cargo de la subdelegada censista Sra. Alicia de Aguaya. En esta localidad, al igual que en las anteriores, reinó un ambiente de cálida adhesión hacia la líder del Partido Peronista Femenino, doña Eva Perón.

La labor cumplida por la delegada censista Srta. Ana C. Macri y las secretarias del Partido Peronista Femenino, Sra. de Aquilano y señorita Cruz, durante el sábado y domingo últimos, ha sido intensísima y pone de manifiesto el cariño con que las tres nombradas realizan la tarea de organización del movimiento peronista femenino en nuestra provincia, cumpliendo eficientemente las directivas impartidas por la inspiradora doña Eva Perón.



Aspectos de la organización que se lleva a cabo en nuestra provincia, del Partido Peronista Femenino. En primer término, el palco levantado frente a la Unidad Básica, en Cañada de Gómez, mientras se entona —con hondo fervor patriótico— las estrofas de la canción patria. Al lado, en la Unidad Básica de la Sra. de Gotta, en Correa y luego en la de la Sra. de Martini, de la misma localidad. Abajo: el instante en que hace uso de la palabra la subdelegada de la Unidad Básica de Carcarañá, Sra. Antonia de Verón, figurando en la nota la Srta. Macri y las secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz y, por último, un aspecto de la Unidad Básica de Roldán, mientras se firma el acta de constitución y toma de posesión por parte de la subdelegada Sra. de Aguaya.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 2.28; bajó 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 22.1 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Calado probable día 17: Puerto, 20.8 pies.

Creóse una Esc. Fábrica de Industrias Regionales en el Pueblo de Santa Rosa

TRANSFORMOSE AL EFECTO EL ASERRADERO Y LA USINA ELECTRICA

Después de los estudios realizados, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual transforma en Escuela Fábrica de Industrias Regionales, el Aserradero y la Usina Eléctrica que, hasta la fecha venía funcionando en Santa Rosa bajo la dependencia de la Dirección de Escuelas Técnicos Profesionales para Varones.

Con la medida dictada se tiende a ampliar el radio de acción del establecimiento en una zona propicia para ello.

El texto del decreto dice:

Visto: Que por decreto No. 4597 del 9 de junio ppdo. se transfirió a la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, la Usina Eléctrica y Aserradero que bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas e Industrias funcionaba en Santa Rosa, departamento Garay; y

'Considerando: Que la transformación en Escuela Fábrica de la referida Usina - Aserradero permitirá ampliar su radio de acción, extendiendo sus actividades al campo de la capacitación obrera para formar en esa zona operarios especializados en las industrias regionales.

"Que al mismo tiempo, se propenderá al fomento de éstas, dirigiendo la enseñanza hacia el aprovechamiento de la producción característica mediante la manufactura de las materias primas del lugar: industrias de la madera, carpintería general y de ribera, pequeñas industrias (mimbrería).

"Que también se atendería el suministro de energía eléctrica a la población de Santa Rosa con equipos propios de la Escuela hasta tanto pueda establecerse un servicio independiente de mayor alcance.

"Que con la organización de Escuela Fábrica el establecimiento adquirirá mayor significación, permitirá una mayor eficiencia en la coordinación de los servicios estatales para beneficio de la población.

"Por ello y en atención a gestiones realizadas por vecinos de la zona y lo aconsejado por la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1o. Transfórmase en Escuela Fábrica de Industrias Regionales, la Usina Eléctrica y Aserradero que funciona en Santa Rosa, departamento Garay.

"Art. 2o. La Escuela Fábrica precedentemente creada iniciará sus actividades a la mayor brevedad, funcionando bajo el régimen administrativo, técnico y docente establecido por el Reglamento General de la citada rama de la Educación.

"Art. 3o. Autorízase a la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones para invertir de los créditos que tiene asignados en el Presupuesto Vigente, las partidas necesarias para la dotación de los elementos que requiera la organización de la Escuela Fábrica creada por el artículo 1o."

Obras en el sistema de regadío del Río Dulce

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informa que la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica aprobó el proyecto y presupuesto relacionados con la construcción del sifón de cruce del río Dulce, correspondiente a las obras complementarias, en el sistema de regadío del Río Dulce, Santiago del Estero.

Dichos trabajos, cuya ejecución ya ha comenzado, se hallan a cargo de la Dirección Nacional de Industrias del Estado y se invertirá la suma de $ 12.228.937.

Se activan trabajos en el Archivo Gráfico Municipal de Santa Fe

El Archivo Gráfico Municipal de reciente creación y en su constante crecimiento, viene incorporando un valioso material de estudio que vincula la ciudad a través del tiempo. Estos documentos gráficos de indudable valor evocativo, muestran escenas de acontecimientos y evolución edilicia e institucional de nuestra ciudad.

Al Archivo Gráfico, ingresan fotografías, dibujos y grabados de cualquier formato y sirvan de estudio por su interés edilicio, cultural, político, gremial o deportivo. Con tal propósito la dirección del instituto reclama del público la colaboración haciendo efectiva donaciones de dicho material gráfico.

2 Notas

La necesidad es gran aliciente

Dado el estado caótico del comercio internacional, de la merma de producción en los países industriales y la rigidez de los sistemas monetarios de los países de divisas fuertes, en todos los países y en el nuestro inclusive se ha experimentado una restricción en las operaciones de importación. Durante varios años a consecuencia de la paralización de industrias de paz, no hemos podido importar maquinarias agrícolas. Ahora el gobierno destinó para ese efecto la suma de 162 millones de pesos, pero su adquisición está supeditada a la capacidad mayor o menor de las empresas dedicadas a la fabricación de ese instrumental mecánico de trabajo. Y aunque llegasen inmediatamente los elementos que se ha dispuesto comprar, ellos no bastarán a cubrir las grandes necesidades que imperan en las labores del agro.

La necesidad es un gran aliciente, porque como dice el refrán es madre del ingenio. De ahí que voluntariosos argentinos estudien todos los días diversos aspectos de nuestras exigencias materiales en materia de máquinas e implementos maquinistas. Y por eso mismo, tenemos ya el primer tractor de fabricación absolutamente argentino. Lo ha diseñado, construído y probado, un hombre de tierra adentro: un cordobés que se llama Vicente Vignolo. Utilizó para llevar a cabo su obra, material de su provincia y del litoral. Es más fuerte, ofrece mayor rendimiento de trabajo y consume menos combustible que los tractores importados. El éxito de la prueba ha hecho que su inspirador y ejecutor se halle empeñado en la tarea de instalar una gran planta industrial para la producción de tractores, para lo que ha sometido ya a consideración de organismos técnicos y bancarios los planos y demás elementos probatorios de su conquista. Mecánico de oficio, Vignolo, es una revelación del poder de voluntad de nuestro pueblo. Cabe esperar que sus esfuerzos y desvelos se vean correspondidos plenamente por la colaboración y cooperación que merecen, porque el país necesita poco a poco ir cimentando realizaciones tan felices y beneficiosas para la comunidad. Pues, en verdad, si mucho necesitamos importar, mucho también puede hacerse en casa, si las iniciativas argentinas se ven estimuladas por la solidaridad y la comprensión.

Fabricación de papel

Prensa y público lector están debidamente compenetrados de la situación que se le ha creado a las publicaciones argentinas con motivo del problema de abastecimiento de papel para diarios. Su escasez ha originado la reducción de páginas de todos los órganos periodísticos del país, así como serias inconveniencias en el desarrollo normal de las actividades relacionadas con la industria gráfica. Como el producto debe ser importado y los países productores no han condicionado su capacidad de producción a las exigencias del mercado mundial de papel, tenemos que incluso países como Estados Unidos y Gran Bretaña, se hallan ante dificultades parecidas a las nuestras y, en el caso del Reino Unido mucho más graves.

Pero es de rigor que a cada problema que se crea debe buscarse una solución adecuada. Lo complejo que resulta el régimen de divisas en el mundo de posguerra ha hecho que el intercambio experimente serios trastornos, y, lógicamente, pasa con el papel lo que pasa con otros muchos artículos. Por lo tanto, acertado era que se decidiesen medidas tendientes a contemplar y resolver, en lo posible y con miras al futuro, este asunto. Entretanto se negocia con países productores la compra de papel para atender a las más apremiantes necesidades de las publicaciones, el gobierno de la Nación ha suscripto un decreto por el que se autoriza la formalización de convenios con empresas de indiscutible responsabilidad y solvencia, a efecto de instalar en la República tres fábricas para la elaboración de papel con una capacidad productiva de 100.000 toneladas por año. La resolución gubernativa es oportuna y es de desear que los trámites y ejecuciones atinentes a la misma se ajusten a un proceso de aceleración, pues el país necesita por todos los medios disponer en cualquier fomento —y puede haberlos peores que el que se atraviesa— de papel para su prensa.

Hay en la Argentina regiones aptas para suministrar la materia prima y capitales para organizar su racional explotación: todo depende de la voluntad que se ponga en este objetivo, para que en el futuro, y salvados los apremios del presente, la prensa argentina no se vea en riesgo de carecer de papel.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 11 DE JULIO

1780—Nace en Buenos Aires don José Gregorio de Las Heras, uno de los más leales y eficientes colaboradores de San Martín.

1808—En el cuartel general de Porcuna, el general don Javier de Castaños hace reconocer a San Martín como Capitán Agregado al Regimiento de Caballería de Borbón.

1814—Alvear escribe a San Martín, dándole detalles de su triunfo en Montevideo.

1815—La Lautaro anuncia a San Martín que el 19 de agosto marcharán para su ejército cuatro oficiales, dos cabos y 48 soldados de artillería, llevando dos obuses, 4 cañones y 100 fusiles.

1817—A las 3 de la tarde, la división de Freire regresa a San Pedro, después de dejar en Arauco 150 hombres. Cruza el Bío-Bío y se le incorpora la tropa que tenía Cienfuegos, quien murió en el último ataque y no el día 4, como lo anunciaran a Freire. En igual fecha, a mediodía, sale una partida de 40 granaderos para reconocer Las Rejillas, cerca de Ponce Viejo, por tenerse aviso que habían desembarcado 40 realistas.

1817—El gobierno chileno dona a San Martín una chacra.

1818—Pueyrredón firma un decreto —comunicado en la misma fecha a San Martín por el ministro Irigoyen— acordando nuevas condecoraciones "a los generales, jefes, oficialidad y tropa del ejército de los Andes, por los importantes servicios que consagraron a su patria en la memorable jornada del 5 de abril ppdo. en las llanuras de Maipú".

1820—Güemes propone a Bustos la reunión de un Congreso en Catamarca "autorizado sólo para el ramo militar o dirección de guerra". Bustos no aceptó, proponiendo en cambio la reunión de un Congreso General, al que invitó a Salta.

1821—Se pone en marcha el resto de la división de Arenales y acampa en Concepción, mientras la vanguardia llegaba más allá de Huancayo.

1821—El general Las Heras pone sitio a los Castillejos del Callao.

1822—Procedente de Quito, Bolívar llega a Guayaquil, con la resolución de incorporar ese territorio a Colombia.

1822—Desde Santiago, O'Higgins escribe a San Martín manifestándole que está haciendo todos los esfuerzos posibles para enviarle un batallón de refuerzo para el Ejército Libertador.

1838—Mariano Balcarce presenta su petitorio al Gobierno de Buenos Aires solicitando la liquidación de los sueldos adeudados a su padre político. El Gobierno de Buenos Aires reconoció la deuda contraída por el Estado con San Martín, pero expresó que se hallaba en dificultades para pagarla" por tratarse de una cantidad considerable y no prevista en el presupuesto".

1862—Mitre firma un decreto disponiendo los honores militares a tributarse el día de la inauguración de la estatua de San Martín en Buenos Aires.

Instituto Reeducativo Para Adolescentes

La aprobación que ha tenido en la Cámara de Diputados de nuestra provincia, el proyecto de ley, por el cual se crea en la ciudad de Rosario, un Instituto para Reeducación de Adolescentes y Jóvenes Anormales Psíquicos, Inválidos, Deficientes sensoriales de ambos sexos, nos permite considerar ese problema de gran importancia humana y social. No cabe la menor duda, que la misma suerte habrá de tener dicha iniciativa en el Senado, para que dentro de poco, el P.E. promulgue la ley respectiva.

De acuerdo al proyecto, se persigue como finalidad básica, la recuperación social de los adolescentes y jóvenes que presenten taras psíquicas, trastornos de la conducta, invalidez, deficiencias sensoriales o insuficiencia mental. Se prevé el régimen del internado y el límite mínimo de edad para la admisión será de 12 años hasta 20. La orientación técnica del establecimiento, será de orden médico pedagógico, para lo cual se dispondrá la habilitación de una escuela primaria, al igual que de talleres pre-vocacionales para el aprendizaje de las artes manuales.

Previo que antes de la internación, los niños y jóvenes serán examinados en la Clínica de Orientación Infantil, a objeto de determinar su nivel mental y en el Gabinete de Orientación Profesional, para establecer su aptitud laborativa. Al término de sus estudios, los egresados, recibirán un certificado habilitante para el ejercicio de un oficio o arte manual.

En otra oportunidad al referirnos al problema, destacamos la importancia de tal iniciativa, que vendrá a salvar un sensible vacío dentro de la educación especializada provincial. Además de ello, expresamos, que era necesario, organizar un censo en todo el territorio para conocer la amplitud de la cuestión, con el propósito de que los beneficios que podrá dar el instituto a crearse, no se conviertan en un privilegio para los niños y adolescentes de las ciudades. Hay que pensar también en resolver el problema en los medios del interior provincial, sin olvidar cuan necesario es también la reeducación de los niños campesinos afectados por alguna tara psíquica, trastornos de la conducta, invalidez, deficiencias sensoriales e insuficiencia mental.

Volvemos a subrayar la urgente necesidad de que se realice el censo especializado mediante el concurso de los médicos y escuelas, para poder contar con las bases reales que habrán de permitir encarar la obra con un sentido positivo una vez que funcione el instituto aludido.

Asimismo hay que ir pensando, que el problema no sólo aflige a Rosario, sino también a nuestra ciudad, donde es dable contemplar a muchos menores comprendidos dentro de la calificación psíquica a que venimos haciendo referencia. Si bien en la actualidad en Santa Fe existe la Escuela Diferencial "Bdo. de Monteagudo" y se realiza una labor reeducativa en favor de los ciegos y de los que han sido víctimas de la poliomielitis, no contamos hasta el presente con un instituto general, capaz de facilitar la internación, asistencia y reeducación de los adolescentes y jóvenes anormales de ambos sexos.

Deben los legisladores y las autoridades competentes, estudiar este problema, con un amplio sentido de recuperación social y resolverlo con un espíritu de superación humana, por así exigirlo la existencia de varios centenares de jóvenes y adolescentes, afectados psíquicamente o que son víctimas de alguna invalidez.